



ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA **14 de noviembre del 2019**

DPP
OD
14/11/2019
9:23:59

En los términos del artículo 93 y 106 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, **Orden del Día para la Sesión Ordinaria del Pleno del Congreso de fecha 14 de noviembre del 2019 a las 10:00 horas en el Recinto Parlamentario “Benito Juárez García” del edificio del Poder Legislativo del Estado de Baja California,** queda integrado de la siguiente manera:

I.- LISTA DE ASISTENCIA;

II.- LECTURA, EN SU CASO MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

III.- ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 07 DE NOVIEMBRE DE 2019;

IV.- INICIATIVAS;

A) PARA SU TRÁMITE EN OFICIALÍA DE PARTES DEL CONGRESO DEL ESTADO Y PARA CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA, SIENDO LAS SIGUIENTES:

- 1. De la Diputada Araceli Geraldo Núñez, a nombre propio como integrante del GPMORENA, por el que se adiciona la fracción XIV al artículo 16 de la Ley de Educación del Estado de Baja California.**
Pretensión: *Que el sistema educativo suscriba convenios con diversas universidades de medicina en el Estado a fin de que sus egresados presten servicio social en las escuelas de nivel básico, para liberar su servicio social.*

Turno: Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA **14 de noviembre del 2019**

DPP
OD
14/11/2019
9:23:59

2. **De la Diputada Miriam Elizabeth Cano Núñez, a nombre propio como integrante del GPMORENA**, por el que se reforma la fracción I y se adicionan las fracciones IX a la XIII al artículo 16, se reforma el artículo 20, y se adicionan las fracciones III a la V al artículo 23; todos a la Ley para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Estado de Baja California.

Pretensión: Actualizar el marco legal en cuanto a la igualdad de género, con relación a la legislación Federal.

Turno: Comisión de Igualdad entre Mujeres, Hombres y Juventud.

3. **Del Diputado Fausto Gallardo García, a nombre propio en representación del PVEM**, por el que reforman los artículos 21 y 29, así como adiciona un capítulo XIV denominado “Secretaría de Protección al Ambiente” y un artículo 39 a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California.

Pretensión: Separar en dos Secretarías de Estado a la Secretaría de Economía y Turismo; y a la Secretaría de Protección al Ambiente.

Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.

4. **Del Diputado Fausto Gallardo García, a nombre propio en representación del PVEM**, por el que se reforma el artículo 5 de la Ley de Protección a los animales domésticos del Estado de Baja California.

Turno: Comisión de Fortalecimiento Municipal.

Pretensión: Establecer que las campañas Municipales de esterilización animal gratuita se hagan de forma permanente, en lugar de dos veces al año.

ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA **14 de noviembre del 2019**

DPP
OD
14/11/2019
9:23:59

5. **Del Diputado Luis Moreno Hernández, a nombre propio en representación de Transformemos**, por el que se reforma el Inciso N), de la fracción II del artículo 83, del Capítulo II, del Título Quinto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.

Pretensión: Cambio del término “El padrón de cabildeo” por “El padrón de asesores por funciones.

6. **Del Ing. Jaime Bonilla Valdez, en su calidad de Gobernador Constitucional del Estado de Baja California**, por el que se reforma el artículo 261 del Código Penal para el Estado de Baja California.

Turno: Comisión de Justicia.

Pretensión: Establecer sanciones a quienes faciliten el acceso a las apuestas en juegos de azar o dispositivos tragamonedas a los menores de edad.

B) PARA PRESENTARSE ANTE EL PLENO DEL CONGRESO, SIENDO LAS SIGUIENTES:

1. **De la Diputada Eva Gricelda Rodríguez, a nombre propio como integrante del GPMORENA**, por el que se reforma la fracción XVII y se recorre la subsecuente XVIII al artículo 4 y se agrega un párrafo tercero al artículo 6, ambos de la Ley de Asistencia Social del Estado de Baja California.

Pretensión: Contribuir a brindar condiciones de asistencia en la higiene de personas en situación de calle.

Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.



ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA **14 de noviembre del 2019**

DPP
OD
14/11/2019
9:23:59

2. **Del Diputado Víctor Manuel Morán Hernández, a nombre propio y como integrante del GPMORENA**, por el que reforma el artículo 129 del Código Penal para el Estado de Baja California.
***Pretensión:** Armonizar la legislación local con la federal en materia de Femicidio.*
Turno: Comisión de Justicia.
3. **De la Diputada María Trinidad Vaca Chacón, a nombre propio y como integrante de la XXIII Legislatura**, por el que se reforma el artículo 156-8 de la Ley de Hacienda del Estado de Baja California.
***Pretensión:** Que el 50% de los impuestos cobrados a los casinos sean asignados a los centros de rehabilitación para atender la ludopatía.*
Turno: Comisión de Hacienda y Presupuesto.
4. **Del Diputado David Ruvalcaba Flores, a nombre propio y en representación del PRI**, por el que reforma la fracción III y adiciona la fracción VI al artículo 1 de la Ley Estatal del Deporte y la Cultura Física del Estado de Baja California.
***Pretensión:** Establecer políticas públicas para implementar programas para prevenir el sobrepeso y la obesidad.*
Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.
5. **Del Diputado Julio César Vázquez Castillo, a nombre propio y en representación del GPPT**, por el que se reforma el artículo 8 de la Ley de Educación para el Estado de Baja California.
***Pretensión:** Que las escuelas no prohíban el acceso o afecten a los alumnos por no portar el uniforme con distintivos especiales o no contar con útiles determinados.*
Turno: Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA **14 de noviembre del 2019**

DPP
OD
14/11/2019
9:23:59

6. **De la Diputada Miriam Elizabeth Cano Núñez, a nombre propio como integrante del GPMORENA**, por el que se deroga el segundo Párrafo del artículo 7 de la Constitución Política del Estado de Baja California, se deroga el artículo 144 y se reforman los artículos 143, 145, 161, 169, 170, 174, 176, 177, 179, 181, 182, 184, 186, 205, 208, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 220, 224 y 291 del Código Civil del Estado de Baja California.

Pretensión: *Relativo al matrimonio igualitario.*

Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.

7. **Del Diputado Elí Topete Robles, a nombre propio y en representación de MOVIMIENTO CIUDADANO**, por el que se reforman los artículos 119 y 119 BIS 1, y se derogan los artículos 119 BIS, 119 BIS 2, 119 BIS 3 y la fracción XIV del artículo 119 BIS 4, de la Ley de Protección al Ambiente para el Estado de Baja California.

Pretensión: *Relativo modificar el programa de verificación vehicular.*

Turno: Comisiones Unidas de Desarrollo Metropolitano, Conurbación, Infraestructura, Comunicaciones y Transportes; y de Hacienda y Presupuesto.

8. **De la Diputada Julia Andrea González Quiróz, a nombre propio y en como integrante del GPMORENA**, por el que se adiciona un Título I BIS denominado “Delitos Contra la Dignidad Humana” y un artículo 160 TER, a la Sección Primera del Libro Segundo del Código Penal para el Estado de Baja California.

Pretensión: *Crear un Título de delitos contra la dignidad humana*

Turno: Comisión de Justicia.

9. **De la Diputada Claudia Agatón Muñiz, a nombre propio y como integrante del GPPT**, por el que se expide la Ley de Protección al Parto Humanizado y a la Maternidad digna del Estado de Baja California.

Pretensión: *Crear una Ley que proteja la maternidad.*

Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.

ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA **14 de noviembre del 2019**

DPP
OD
14/11/2019
9:23:59

10. **Del Diputado Juan Manuel Molina García, a nombre propio y como integrante del GPMORENA**, por el que se reforma el artículo 7 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California.

Pretensión: Reconocer constitucionalmente y fortalecer la autonomía de la U.A.B.C.

Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.

11. **De la Diputada Monserrat Caballero Ramírez, a nombre propio y en representación del GPMORENA**, por el que se reforma la fracción XIX, recorriéndose la subsecuente para adicionar una fracción XX al artículo 5; se adicionan al Capítulo Décimo los artículos 148 TER, 148 TER 1, 148 TER 2, 148 TER 3, 148 TER 4, para crear la Sección XII “DE LOS ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS A REALIZAR TATUAJES, MICROPIGMENTACIONES Y PERFORACIONES”; se reforma la fracción XI y se adiciona la fracción XII al artículo 153; y se reforma la fracción IX y se adiciona la fracción X al artículo 157; todos de la Ley de Salud Pública para el Estado de Baja California.

Pretensión: Regular los establecimientos donde se realizan tatuajes, micropigmentaciones y perforaciones.

Turno: Comisión de Salud.

12. **De la Diputada Carmen Leticia Hernández Carmona, a nombre propio y como integrante del GPMORENA**, por el que reforman los artículos 56 y 60 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California.

Pretensión: Hacer dictaminadora la Comisión de Bienestar Social y Asuntos Indígenas.

Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales



ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA **14 de noviembre del 2019**

DPP
OD
14/11/2019
9:23:59

V.- DICTÁMENES;

De la Comisión de Hacienda y Presupuesto:

DICTAMEN 29. Se aprueba la ampliación por \$ 106,100 (CIENTO SEIS MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.), del Presupuesto de Egresos del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California para el ejercicio fiscal del 2019, que será cubierta con recursos propios derivados de remanentes generados en ejercicios anteriores, afectándose la partida presupuestal 51101 Muebles de oficina y estantería.

DICTAMEN 30. Se aprueba la transferencia de recursos por \$ 414,600 (CUATROCIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), del Presupuesto de Egresos del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California para el ejercicio fiscal de 2019.

De la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales:

DICTAMEN 15. Se aprueba la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 35, 36, 41, 81, 84, 99, 116, 122, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Se solicita dispensa de trámite

VI.- PROPOSICIONES;

- 1. Del Diputado Víctor Manuel Morán Hernández, a nombre propio y como integrante del GPMORENA,** por el que se exhorta a la Cámara de Diputados Federal, a la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Civil de la Federación y al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública a efecto de que se asegure la asignación de los recursos suficientes al programa FORTASEG para Baja California en el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal del 2020.

Se solicita dispensa de trámite.



ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA **14 de noviembre del 2019**

DPP
OD
14/11/2019
9:23:59

2. **Del Diputado Julio César Vázquez Castillo, a nombre propio y en representación del GPPT**, por el que se exhorta a los titulares de los cinco Ayuntamientos del Estado relativo al fomento e inclusión de las personas con discapacidad a las distintas ramas del deporte.
Se solicita dispensa de trámite.
3. **Del Diputado Gerardo López Montes, a nombre propio y en representación del PRD**, por el que se exhorta a los cabildos de los cinco Ayuntamientos del Estado a realizar un análisis de la situación actual del sistema de hidrantes en su demarcación territorial.
Se solicita dispensa de trámite.
4. **De la Diputada Eva María Vásquez Hernández, a nombre propio y en representación del GPPAN**, por el que se exhorta al titular del Ejecutivo del Estado para que expida Decreto mediante el cual se exima del pago de derechos por consumo de agua a los Organismos de la Sociedad Civil e Instituciones de Asistencia Social Privada.
Se solicita dispensa de trámite.
5. **Del Diputado Juan Meléndrez Espinoza, a nombre propio y como integrante del GPMORENA**, por el que se solicita que esta XXIII Legislatura reconozca y dedique una placa conmemorativa a Norma Enriqueta Basilio Sotelo en la sala Mujeres de Baja California, Forjadoras de la Patria como deportista olímpica.
Se solicita dispensa de trámite.

VIII. CITA;

Se cita a los Diputados de la XXIII Legislatura del Congreso del Estado de Baja California a **Sesión Ordinaria para el día 21 de noviembre de 2019, a las 10:00 horas, en el Recinto Parlamentario “Benito Juárez García” del Edificio del Poder Legislativo del Estado de Baja California.**